

Presentación

La globalización es un proceso que ha venido caracterizando la dinámica de la sociedad internacional desde los años noventa, y cercanos a cumplir 20 años inmersos en este proceso, siguen presentándose problemas y condiciones entre países desarrollados y subdesarrollados.

La globalización, además de ser definida por los especialistas como el incremento de las redes de interdependencia, ha tenido manifestaciones directas en la vida cotidiana, como las afectaciones al medio ambiente, la propagación del crimen organizado y la diseminación de diversas enfermedades, lo que ha incrementado el sentimiento de vulnerabilidad e inseguridad.

En el primer trabajo que se presenta en la sección de *Artículos* de este número y que lleva por título “La globalización de la inseguridad”, Concepción Anguita Olmedo y María Victoria Campos resaltan la manera en que determinadas actividades que atentan contra la seguridad internacional se han desarrollado en el marco de la globalización. Entre dichas amenazas se encuentran el terrorismo, el tráfico ilegal de armas, el narcotráfico, la explotación sexual y laboral, entre otras, que han generado que el concepto tradicional de seguridad no se ajuste a la realidad del siglo XXI. Por ello, las autoras advierten no sólo sobre la necesidad de una nueva noción, sino sobre la articulación de políticas en los ámbitos estatales y supranacionales para armonizar legislaciones y, por ende, tipificar delitos como los ya señalados, considerando los esfuerzos que se han realizado en foros y organismos multilaterales, como Naciones Unidas.

Siguiendo con el análisis, en “América Latina y la globalización”, Francisco Dávila Aldás define dicho proceso como una etapa más en el desarrollo e internacionalización del capitalismo, además de convertirse en el vehículo para lo que él llama “la americanización del mundo”. Partiendo de tales ideas, el autor analiza los efectos que estos fenómenos tuvieron sobre América Latina, entre los que menciona el acceso a la tecnología y la ciencia, así como el incremento de la inversión extranjera, pero también resalta la concentración de la riqueza en un pequeño sector de la población, el aumento del desempleo y la migración y el escaso desarrollo social, entre otros. Sin embargo, Dávila Aldás concluye con una serie de propuestas y recomendaciones sobre la necesidad de transformar la globalización en algo más humano que considere el desarrollo y la distribución equitativa de la riqueza entre los individuos.

Entre los hechos que favorecen el libre cambio, a pesar de parecer contrarios a la globalización, está la integración europea, la cual ha debido enfrentar grandes retos con su ampliación a los 12 países del Este del continente desde 2004, a pesar de seguir vigente la posibilidad de nuevas incorporaciones, tal como lo plantea Pablo Telman Sánchez Ramírez en su artículo: “La ampliación al Este de la Unión Europea: sus procesos, razones y excesos”. El autor realiza una revisión de las medidas, avances y problemas que se han generado desde el ingreso de los países del Este europeo a la Unión Europea a partir de 2004, donde los temas más polémicos han sido el empleo, el libre tránsito de personas y el mayor crecimiento de las economías de los nuevos miembros frente al deterioro de las economías de la Europa de los 15. Con estas consideraciones, Sánchez Ramírez analiza posibles impactos que traería la incorporación de nuevos miembros como Georgia, Ucrania, Moldova y Turquía, cuyas características suponen un reto mayor en lo referente a seguridad y política exterior, por la proximidad y la relación con Rusia; y finalmente el caso de Turquía, cuya condición de país musulmán, con una alta tasa de natalidad y su producción primordialmente agrícola, implicaría costos políticos, sociales y económicos más altos que el ingreso de Polonia y Rumania para la Unión Europea.

Un recurso útil para la investigación en Ciencias Sociales que se ha visto beneficiada por las bondades del proceso de globalización, tales como el desarrollo científico-tecnológico y las telecomunicaciones, son las redes sociales, tema que Mayra López Díaz aborda en el artículo “El análisis de redes sociales. Una herramienta explicativa para la comprensión de las relaciones internacionales”. En este artículo, la autora define este instrumento y aborda su historia para finalmente aplicarlo al ámbito internacional, y de manera concreta a la vinculación de ideas entre los intelectuales del llamado *mainstream*, cuyos planteamientos son considerados en los debates teóricos de la disciplina. El artículo presenta un estudio gráfico de la evolución del conocimiento y las corrientes de las Relaciones Internacionales, lo que sin duda esclarece el análisis de las tendencias explicativas dominantes.

Siguiendo esta línea, otro de los fenómenos que se ha incrementado en la actual etapa de globalización neoliberal es la fuga de cerebros, tema que Roberto Peña Cid analiza en “La fuga de cerebros en las Relaciones Internacionales”. El autor define esta problemática como la migración de científicos, técnicos y académicos con altos niveles de preparación (más de 13 años), de los países en vías de desarrollo hacia los centros desarrollados, situación que se agrava con el incremento de las diferencias económicas entre los países expulsores y los receptores, así como la disparidad de recursos que proporcionan a la investigación los países atrasados respecto a los avanzados. Asimismo, el autor

destaca que entre los mecanismos más comunes para que se dé la fuga de cerebros está la realización de estudios de posgrado, lo que permite que a pesar de las políticas migratorias, los egresados encuentren condiciones favorables y oportunidades para permanecer en el país en el que realizaron dichos estudios, aunque en la mayoría de los casos hayan sido apoyados por su país de origen, lo que representa una pérdida en inversión para éste. El autor expone las preocupantes cifras de migración de población altamente capacitada hacia los países desarrollados y los efectos que conlleva para los países en desarrollo, así como la eficacia de las soluciones que se han planteado para contrarrestar el fenómeno. Finalmente, Peña Cid analiza el caso mexicano, destacando las causas y consecuencias de un proceso que no ha sido abordado de manera adecuada por las autoridades, al competir con el problema de la migración ilegal hacia Estados Unidos, y que representa una importante pérdida de capital humano necesario para el desarrollo del país.

Para concluir con esta sección, Rubén Cuéllar Laureano presenta un artículo titulado “El petróleo mexicano y la política exterior de México: del auge petrolero a la privatización”, en el que aborda la problemática de uno de los recursos naturales más importantes para las exportaciones mexicanas: el petróleo. El autor realiza un análisis histórico sobre cómo, desde el descubrimiento de los yacimientos petroleros en las costas mexicanas, los gobiernos han explotado, en ocasiones de manera atropellada, dicho energético, con el objetivo de plantear los últimos intentos del gobierno de Vicente Fox por privatizar su explotación. El artículo resalta la importancia que ha tenido este tema en la política exterior de México, y principalmente en su relación con Estados Unidos.

En la sección de *Notas*, Margarita H. Vilchis Rodríguez y Efrén M. Badillo Méndez exponen el tema de “El dilema del conocimiento” y Melba Pría contribuye con el análisis de “Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana”. En la sección de *Reseñas*, Ileana Cid Capetillo comenta el libro *México-Unión Europea. Asociación estratégica para la gobernabilidad y la inclusión social*, coordinado por Roberto Peña Guerrero, en tanto que Alfonso Sánchez Mugica reseña la obra de José Manuel Toledo Jordán, titulada *Mediterráneo, puente para una nueva vecindad. Méditerranée, des ponts vers un Nouveau voisinage*. Juan Carlos Velázquez Elizarrarás reseña el libro de Augusto J. Ibáñez Guzmán, titulado *El sistema penal en el Estatuto de Roma que establece la Corte Penal Internacional*. Por último, la *Cronología de política exterior de México*, que abarca el periodo de enero-agosto 2008, cierra el presente número de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*.

Ignacio Martínez Cortés